



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Plan de acción P3 - RDCH El Tunjo		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	SDA – AB- GGA		
FECHA:	23-12-2025	HORA DE INICIO:	09:00 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Realizar recorrido para definir las actividades correspondientes al plan de acción periodo 3 en RDCH_TU

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Proyección de Actividades P3	Siendo las 09:00 am se reúnen los administradores de Dirección de áreas protegidas de la Secretaría Distrital de Ambiente Andrés Guerrero identificado con cedula de ciudadanía 1030648785 y Gineth Angulo identificada con cedula de ciudadanía 1100482134 Junto al Gestor de Campo (AB) Juan Gutiérrez en la RDCH El Tunjo para realizar la proyección de actividades para P3 de intervención. Durante el desarrollo del recorrido por S1, S2 y S3 se evidenció que se debe finalizar y dar cumplimiento a las labores de mantenimiento proyectadas en el P2 que no han sido finalizadas. A continuación, se relacionan las actividades a desarrollar para el P3 según cada sector:
2	Actividades por sectores	Sector 01 - Realizar manejo de refugio para fauna S1 localidad de Ciudad Bolívar. - Realizar control de especies exóticas forestales (Acacia, Eucalipto e Higuera) faltantes en las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar. - Llevar a cabo control de especies invasoras enredaderas, parásitos y oportunistas (Ojo de Poeta, Calabaza, Cicuta, Mimbre) faltantes en las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar. - Realizar Recolección de RSO y RCD'S una vez por mes en las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar. - Realizar corte de pasto kikuyo en senderos, perímetros y zonas verdes a necesidad y con las especificaciones técnicas socializadas. Sector 02 - Llevar a cabo Recolección de RSO y RCD'S una vez por mes en las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar. - Realizar control de especies exóticas forestales (Acacia, Eucalipto e Higuera) faltantes en las localidades de



Tunjuelito y Ciudad Bolívar.

- Llevar a cabo control de especies invasoras enredaderas, parasitas y oportunistas (Ojo de Poeta, Calabaza, Cicuta, Mimbre) faltantes en las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar.
- Realizar corte de pasto kikuyo en senderos, perímetros y zonas verdes a necesidad y con las especificaciones técnicas socializadas.

Sector 03

- Realizar Recolección de RSO y RCD'S una vez por mes en las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar.
- Realizar control de especies invasoras enredaderas, parasitas y oportunistas (Ojo de Poeta, Cicuta, Cardo) a necesidad y de manera progresiva en las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar.
- Realizar control de especies exóticas forestales (Acacia, Higuerilla) Costado anexo a cerramiento patio taller, zona anexa a cerramiento y talud Av. Gaitán Cortés siguiendo indicaciones de la administración.
- Dar finalización a organización, enlone y disposición final de RESPEL (01 Viaje) ubicado anexo a puente Av. Gaitán Cortes.
- Realizar corte de pasto kikuyo en senderos, perímetros a necesidad y con las especificaciones técnicas socializadas.
- Realizar adecuación de terreno para caseta de vigilancia localidad de Tunjuelito – Sector Nuevo Muzú siguiendo las indicaciones de la administración SDA.

Sector 04

- Realizar Recolección de RSO y RCD'S una vez por semana en las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar.
- Realizar corte de pasto kikuyo en senderos, perímetros a necesidad y con las especificaciones técnicas socializadas.

Es de Aclarar que se debe finalizar con las intervenciones pendientes del P2 de intervención siguiendo las recomendaciones y observaciones brindadas por los administradores según la Localidad. Adicionalmente, Se recomienda continuar con el manejo integral de las zonas y/o áreas definidas de tal manera que se vea un corte de intervención continuo.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la administración de la SDA se imparten instrucciones para dar continuidad a las intervenciones en el Sector 2 (S2) e iniciar las actividades en el Sector 3 (S3). así mismo, se deja constancia de que la frecuencia de recolección de RSO y RCD se realizará 01 vez al mes.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

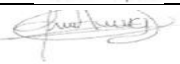
3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Se Especifican las actividades a desarrollar en cada Sector de la RDCH El Tunjo, en los plazos establecidos y de manera progresiva durante el desarrollo del Periodo 03 para su Cumplimiento.

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Ejecutar las actividades acordadas en la presente acta	Gestor de campo	Periodo 03

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gineth Angulo Piza	Administradora SDA	
Andrés Guerrero Mayorga	Administrador SDA	
Juan David Gutiérrez Ospina	Gestor de Campo (AB)	



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

